



## Municipalidad Provincial de Puno

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 042-2021-MPP/A

Puno, 25 de enero del 2021.

#### VISTO:

Informe N° 001-2021-MPP-MMCD/A, Informe N° 002-2021-MPP/GPP-SGDO, Informe N° 010-2021-MPP/GPP, Opinión Legal N° 24-2020/MPP/GAJ, y demás actuados, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 43.4 del artículo 43° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, establece "Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal";

Que, los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad por la Municipalidad Provincial de Puno, se encuentra aprobado por Ordenanza Municipal N° 301-2011-MPP y sus modificatorias, sin embargo se hace necesario que la entidad actualice también el documento que contenga los servicios no exclusivos que son prestados a la población de la provincia de Puno;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 340-2019-MPP/A se aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno, actualizado y modificado por Resolución de Alcaldía N° 956-2019-MPP/A, N° 956-2019-MPP/A, N° 152-2020-MPP/A y 508-2020-MPP/A;

Que, en este contexto, el Administrador del Museo Municipal Carlos Dreyer, mediante Informe N° 001-2021-MPP-MMCD/A, solicita se modifique el TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno, por los servicios que presta el Museo Municipal Carlos Dreyer, en cuanto a las tarifas de ingreso de turistas puneños, turistas nacionales, turistas internacionales (estudiantes) y turistas internacionales;

Que, la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional mediante Informe N° 002-2021-MPP/GPP-SGDO, sugiere que debe aprobarse la modificación de las tarifas de ingreso de turistas puneños, turistas nacionales, turistas internacionales (estudiantes) y turistas internacionales al Museo Municipal Carlos Dreyer; así mismo, solicita la incorporación del servicio de recarga de oxígeno medicinal a cargo del Programa Policlínico Municipal en el TUSNE de la Municipalidad provincial de Puno;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, en la Opinión Legal N° 24-2020/MPP/GAJ, Opina que es procedente la aprobación de la modificación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), en lo referido a las tarifas de ingreso de turistas puneños, turista





## Municipalidad Provincial de Puno

nacional, turista internacional (estudiante) y turista internacional, para el Museo Municipal Carlos Dreyer; y recarga de oxígeno medicinal para balones de 10m<sup>3</sup> a cargo del Programa Policlínico Municipal;

Estando a lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR**, el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno, respecto las tarifas de ingreso de turistas puneños, turista nacional, turista internacional (estudiante) y turista internacional, para el Museo Municipal Carlos Dreyer; y recarga de oxígeno medicinal para balones de 10m<sup>3</sup> a cargo del Programa Policlínico Municipal, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente norma a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y demás unidades orgánicas en lo que corresponda a sus funciones.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER**, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía y su Anexo en el Portal Institucional ([www.munipuno.gob.pe](http://www.munipuno.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
Abog. Marcel Mamani Cutipa  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO  
  
Abog. Martín Ticona Maquera  
ALCALDE



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANÍA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
					S/.	4,400.00		

GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO:  
SUBGERENCIA DE PATRIMONIO CULTURAL Y COMPLEJOS CULTURALES

1	Uso del Teatro Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Autorización de defensa civil, si el caso lo requiera Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: - Actividades culturales de instituciones educativas estatales - Actividades culturales de instituciones educativas privadas - Actividades culturales con fines de lucro a nivel local - Actividades culturales con fines de lucro a nivel nacional Dos (02) horas o fracción Ticket de pago por entradas: - Estudiantes en general - Turistas pueños - Turista nacional - Turista internacional (estudiantes) - Turista internacional	02 horas * 02 horas * 02 horas * 02 horas *	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2289 9.6386 24.0964 72.2892	318.10 424.10 1,060.20 3,180.70	310.80 414.50 1,036.10 3,108.40	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales
2	Uso del Museo Carlos Dreyer		1 hora 1 hora 1 hora 1 hora	Museo	0.0238 0.00476 0.1191 0.2381	1.00 2.00 5.00 10.00	S/G	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales
3	Uso de la Casa de la Cultura	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso y mantenimiento Dos (02) horas o fracción	02 horas *	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	2.4096	106.00	S/G	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

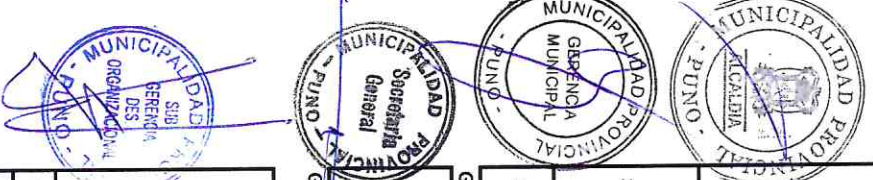
4	Verificación Técnica de Obras según Proyectos Aprobados (*) (*) Tarifas en aplicación de la Resolución Ministerial N° 118-2017-VIVIENDA, que considera tarifas máximas por vistas de verificación técnica.	Recibo de pago por derecho establecido: - Categoría 1 - Categoría 2 - Categoría 3 - Categoría 4	Por cada vista	Caja	3.2000 3.7000 4.2000 8.8000	140.80 162.80 184.80 387.20	S/G	Gerente de Desarrollo Urbano
---	---	---	----------------	------	--------------------------------------	--------------------------------------	-----	------------------------------

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO:  
SUBGERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CENTROS COMERCIALES

5	Uso de servicios higiénicos en: - Mercado Laykakota - Mercado Unión y Dignidad - Plataforma Comercial Ex Terminal Zonal - Mercado Central - Centro Comercial Ramis - Mercado Bellavista - Palacio Municipal - Parque la Madre	Recibo de pago: - Servicio completo - Urinario	Por uso	En cada punto de cobro	0.0127 0.0072	0.60 0.30	S/G	Subgerente de Actividades Económicas y Centros Comerciales
6	Servicios comunes de guardería, portería y jardinería, limpieza, conservación, mantenimiento, eliminación de basura, agua y desagüe (C. C Ramis)	Recibo de pago	Un (01) mes	Centro Comercial Ramis	0.4819	21.20	S/G	
7	Los establecimientos comerciales, tiendas de propiedad privada o de terceros que funcionan con actividad comercial de café, víveres o similares, pagan una diferencia adicional por servicios comunes (adicional al servicio no exclusivo)	Recibo de pago	Un (01) mes	Centro Comercial Ramis	0.1205	5.30	S/G	

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO:  
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO RURAL

8	Uso de tractor agrícola	Recibo por derecho de uso según contrato Solicitud dirigida al alcalde Relación de beneficiarios - Roturación de tierras - Rastrado de tierras roturadas	1 hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	1.2791 1.5116	56.30 66.50	S/G	Subgerente de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural
---	-------------------------	--	--------	--	------------------	----------------	-----	--



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANTIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
					S/ 4,400.00			

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS:

SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES

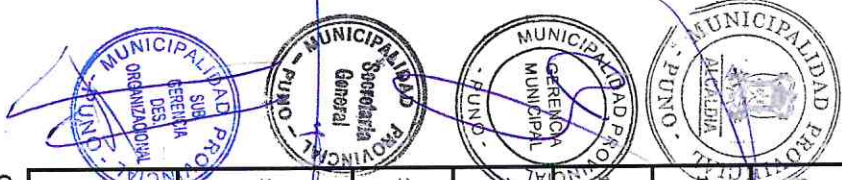
9	Uso del Cafetín - Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	11,9048	523.80	511.90	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
10	Uso general del Parque Ciudad de los Niños	- Recibo por derecho de uso/según contrato - Ticket de ingreso (adulto) - Ticket de ingreso (niño) - Cancha de Fútbol de gras sintético (durante el día) - Alquiler de pelotas (fútbol, básquet y vóley)	2 horas 2 horas 1 hora 1 hora	Caja del mismo Parque	0.0357 0.0238 0.3571 0.0238	1.60 1.00 15.70 1.00	S/G	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
11	Uso de espacios de Administración del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	Mensual Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0.7238	31.80	S/G	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
12	Uso de espacios de Administración del Parque Ciudad de los Niños	Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios de venta de golosinas Ticket de pago por: - Servicio completo - Ultrano	Contrato Al instante	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino Caja del mismo Parque	1.2048 0.0127 0.0072	53.00 0.60 0.30	S/G	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
13	Uso de servicios higiénicos del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	3 horas 3 horas 6 horas	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2286 9.6380 24.1071	318.10 424.10 1,060.70	310.80 414.40 1,036.60	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
14	Uso del Auditorio del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	3 horas 3 horas 6 horas	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2286 9.6380 24.1071	318.10 424.10 1,060.70	310.80 414.40 1,036.60	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
15	Uso del Teatrín del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	3 horas 3 horas 5 horas	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2286 9.6380 24.1071	318.10 424.10 1,060.70	310.80 414.40 1,036.60	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes

GERENCIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL:

SUBGERENCIA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO MECÁNICO

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO

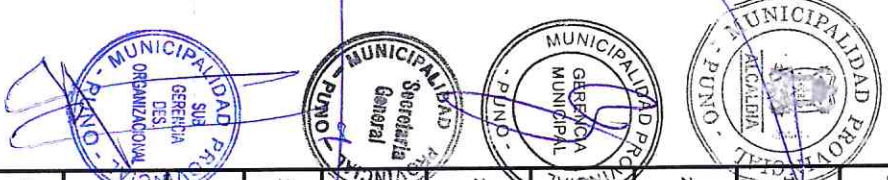
16	Tractor Oruga D/G CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 hora	Taller de Equipo Mecánico	5.8795 7.0361	258.70 309.60	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
17	Tractor Oruga DGMXL CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 hora	Taller de Equipo Mecánico	3.8072 4.8675	167.50 214.20		Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANTIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT S/ 4,400.00	MONTO en S/.		
18	Cargador Frontal 938-G CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo Cargador Frontal WA 180 KOMATSU - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	4.1205 5.0361	181.30 221.60	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
19	Motocavadora GD 551A KOMATSU - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.8072 4.7470	167.50 208.90	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
20	Rodillo Vibratorio CA25 DYNAPAC - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.8072 4.4578	167.50 196.10	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
22	Rodillo Vibratorio CA152 DYNAPAC - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.0843 3.9036	135.70 171.80	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
24	Excavadora 513 GURIA - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.6506 3.5904	116.60 158.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
25	Volquete 15 m³ - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.6506 3.5904	116.60 158.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
26	Carrón Impulsor PEGASO - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	4.3855 5.2048	193.00 229.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
27	Carrón Cisterna 4000 - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.1687 2.8675	95.40 126.20	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
28	Carrón FUSO MITSUBISHI - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	0.9398 1.6386	41.40 72.10	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
29	Retroexcavadora 420E CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.2169 2.8916	97.50 127.20	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANTIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
29	Minitractor 24282 CATERPILLAR CON CUCHARON - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.4819 2.8193	109.20 124.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
30	Minitractor con martillo hidráulico CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.7711 3.2289	121.90 142.10	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
31	Camión tractorcarrabaja - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	14.4578 15.2771	636.10 672.20	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico

**TARIFA DE MATERIAL AGREGADO**

33	Avena fina por m <sup>3</sup>	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	1.3253	58.30	S/G	
34	Hormigón grueso y zarandeado por m <sup>3</sup>	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	0.7229	31.80	S/G	
35	Material ligante por m <sup>3</sup>	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	0.5542	24.40	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
36	Material preparado sub base por m <sup>3</sup>	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	1.2048	53.00	S/G	
37	Material over canto rodado por m <sup>3</sup>	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	0.6988	30.70	S/G	
38	Piedra fracturada por m <sup>3</sup>	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	0.7229	31.80	S/G	

**GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA:  
SUBGERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACION, DEPORTE Y RECREACION  
PISCINA MUNICIPAL**

39	Uso de Piscina Municipal	TICKET DE PAGO POR DERECHO DE INGRESO: - Niños - Adultos	Hora y media	Caja de Piscina	0.0723 0.1205	3.20 5.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
40	Uso de Vestuario	DERECHO DE PAGO POR USO: - Gorros de Natación - Sayonaras - Traje de baño - Materiales de natación	Hora y media	Caja de Piscina	0.0241 0.0241 0.0241	1.10 1.10 1.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
41	Uso del Gimnasio	TICKET DE PAGO POR DERECHO DE INGRESO: - Uso de máquinas	Dos horas	Caja de Piscina	0.0482	2.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
42	Uso del Garaje	TICKET DE PAGO A: - Guardaje	12 horas	Caja de Piscina	0.0723	3.20	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
43	Uso del Cafetín - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	14.4578	636.10	621.70	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
44	Uso de heladería - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2289	318.10	310.80	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
45	Uso del restaurante y otros - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	28.9157 0.2892	1.272.30 12.70	1.243.40	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
46	Uso de salón de Baile y Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	14.4578 0.2410	636.10 10.60	621.70	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANTIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
47	Uso de servicios higiénicos	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por Uso	Caja de piscina	0.0127 0.0072	0.60 0.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
48	Uso de otros servicios de administración de la Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde recibo de pago por derecho Otros espacios publicitarios por m <sup>2</sup> Solicitud dirigida al alcalde recibo de pago por derecho Otros espacios venta de golosinas	Mensual Contrato	Caja de recaudación	1.2048 0.7229	53.00 31.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
50	Uso de duchas calientes	Ticket por derecho de pago	15 minutos	Caja de Piscina	0.0723	3.20	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación

COMPLEJO DEPORTIVO DE LA URBANIZACIÓN CHANU CHANU

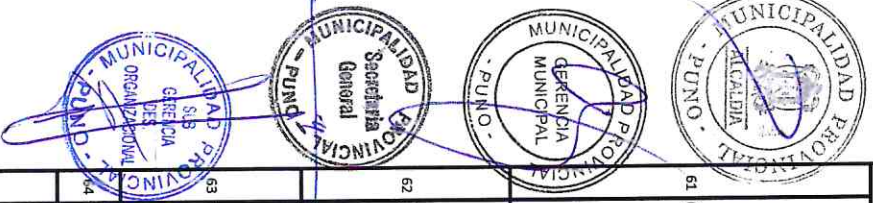
51	Uso del complejo deportivo de la Urbanización Chanu Chanu	- Ticket de ingreso (adulto) - Ticket de ingreso (niño) - Cancha de vóley - Cancha de básquet - Cancha de fútbol de loza - Cancha de fútbol de gras sintético (durante el día) - Cancha de fútbol de gras sintético (durante la noche) - Cancha de frontón - Cancha de tenis - Equipos de gimnasio - Juegos recreativos infantiles - Alquiler de pelotas (fútbol, básquet y vóley)	Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora 30 minutos Hora	Caja del complejo	0.0241 0.012 0.241 0.241 0.241 0.4819 0.6024 0.1205 0.1205 0.0361 0.0361 0.0241	1.10 0.50 10.60 10.60 10.60 21.20 26.50 5.30 5.30 1.60 1.60 1.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
52	Uso de espacios de Administración del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios de venta de golosinas	Mensual Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0.7229	31.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
53	Uso de espacios de administración del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios publicitarios por m <sup>2</sup>	Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	1.2048	53.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
54	Uso de servicios higiénicos del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Caja del complejo	0.0127 0.0072	0.60 0.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación

COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL SAN ANTONIO

55	Uso del Complejo Deportivo Recreacional "San Antonio"	Ticket de Ingreso Adulto	Hora	Caja del Complejo	0.0241	1.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
56	Uso de Cancha de Fútbol de Gras Sintético (durante el día)	Recibo de Pago por Derecho Establecido	Hora	Caja del Complejo	0.4819	21.20	S/G	
57	Uso de Cancha de Fútbol de Gras Sintético (durante la noche)	Recibo de Pago por Derecho Establecido	Hora	Caja del Complejo	0.6024	26.50	S/G	
58	Uso de Otros Servicios del Programa	Recibo de Pago por el Uso de Energía Eléctrica para Eventos y similares.	Dos horas	Caja del Complejo	0.2410	10.60	S/G	
59	Uso de servicios higiénicos	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por Uso	Caja del Complejo	0.0127 0.0072	0.60 0.30	S/G	
60	Uso de Duchas	Recibo de Pago por Derecho Establecido	15 Minutos	Caja del Complejo	0.0722	3.20	S/G	

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

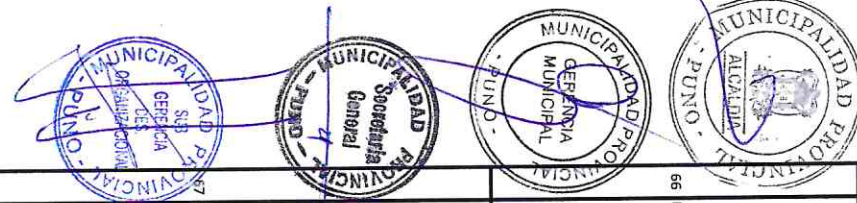
N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANÍA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
OTROS								
61	Curso de vacaciones útiles	Recibo de pago: - Vóley - Fútbol - Básquet - Kick Boxing - Danza - Manualidades - Música - Oratoria - Teatro - Ajedrez - Karate - Natación - Atletismo	55 días	Caja	1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,6279 1,2048	53,00 53,00 53,00 53,00 53,00 53,00 53,00 53,00 53,00 53,00 71,60 53,00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
62	Curso deportivo anual	Recibo de pago: - Vóley - Fútbol - Básquet - Ajedrez - Karate - Natación - Taijhi (arte marcial y deporte de combate)	5 meses		1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,2048 1,6279 1,2048	53,00 53,00 53,00 53,00 53,00 71,60 53,00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
63	Talleres de Artes y Oficios Ciclo Anual	Recibo de pago: - Canto - Danza - Manualidades - Música - Oratoria - Teatro	3 meses		0,7229 0,7229 0,7229 0,7229 0,7229 0,7229	31,80 31,80 31,80 31,80 31,80 31,80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
64	Uso de la Biblioteca Municipal (Gamaliel Churata)	Pago por derecho de carnet	Anual	Caja	0,0964	4,20	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
65	Uso de Plataformas Deportivas, (no incluidas)	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho de uso: - Uso exclusivo para deporte - Otros, actividades diferentes	Hora Día Hora Día	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0,2410 1,9349 0,9674 7,7395	10,60 85,10 42,60 340,50	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.





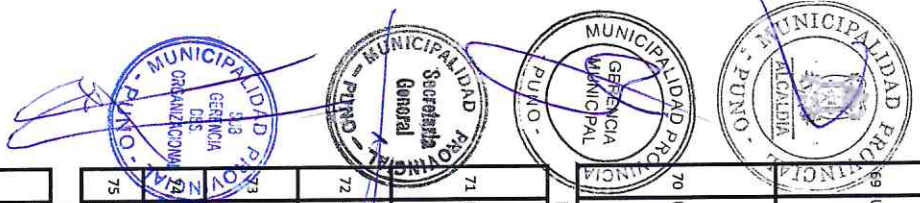
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANÍA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
PROGRAMAS:								
PROGRAMA DE TERMINALES TERRESTRES								
66	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional	TICKET DE PAGO POR DERECHO A: - <i>Uso del Terminal</i> - Tasa de Embarque - <i>Playa de estacionamiento</i> - Sprinter - Camionetas - Combi - Automóvil (taxi y particulares) - Moto Taxis - Triciclos - <i>Uso de Rampa (sin counter)</i> - Buses Nacionales - Buses Internacionales - <i>Permote</i> - Buses sin Counter TICKET DE PAGO POR DERECHO A: - <i>Traslado de carga</i> - Buses y camionetas grandes - Camionetas medianas - Camionetas - Autos - Triciclos de carga y moto taxis RECIBO DE PAGO POR DERECHO A: - <i>Guardaje</i> - Autos - Buses nacionales - Buses Internacionales - Buses Internacionales - <i>Intermamiento de vehículos</i> - Camionetas rurales y autos - Moto taxis - <i>Recibo de pago por derecho a:</i> - Otros espacios publicitarios TICKET DE PAGO POR DERECHO A: - <i>Otros guardaje de equipajes</i> - Grande - Mediano - Pequeño - Maletines, bolsos, otros - Servicios higiénicos Boleta de pago por derecho a: - Habitación simple - Habitación doble sin TV - Habitación doble con TV - Habitación matrimonial con TV - Servicio de duchas - Servicio de duchas	Por pasaje  20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 08 horas  15 minutos 15 minutos 15 minutos 15 minutos 15 minutos 15 minutos 08 horas 08 horas 08 horas 08 horas Por día Por día M2  12 horas 12 horas 12 horas 12 horas 12 horas Por uso	Puntos de recaudación  Puntos de recaudación  Oficina de Contabilidad PETT	0.0361 0.0964 0.0723 0.0482 0.0241 0.0120 0.0072 0.2410 0.3614 0.1205  0.2410 0.1687 0.1205 0.0723 0.0241 0.1446 0.2410 0.3614  0.1446 0.0723 2.4096  0.0723 0.0482 0.0361 0.0241 0.0120  0.3614 0.6024 0.9699 1.2048 0.0723 0.1205	1.60 4.20 3.20 2.10 1.10 0.50 0.30 10.60 15.90 5.30  10.60 7.40 5.30 3.20 1.10 6.40 10.60 15.90  6.40 3.20 106.00  3.20 2.10 1.60 1.10 0.50  15.90 26.50 42.40 53.00 3.20 5.30	S/G  S/G  S/G  S/G  S/G  S/G  S/G  S/G  S/G  S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres  Gerente General del Programa de Terminales Terrestres
68	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional							



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUÑO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANÍA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	
					% DE LA UIT S/.	MONTO en S/.			
69	Uso de servicios del Terminal Zonal	TICKET DE PAGO POR DERECHO A: <i>Uso de cancha</i> - Minibuses - Combs - Servicios de triciclos <i>Pernocte</i> - Minibuses - Combs TICKET DE PAGO POR DERECHO A: - Servicios higiénicos completo - Servicio higiénicos urinario <i>Guardaje de equipaje</i> - Grande - Mediano - Pequeño - Maletines, bolsos y otros	Por rotación Por rotación Por rotación 12 horas 12 horas	Puntos de recaudación Puntos de recaudación	0.0241 0.0120 0.0120 0.0964 0.0723	1.10 0.50 0.50 4.20 3.20	S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres	
70	Uso de otros servicios del Terminal Zonal		12 horas 12 horas 12 horas 12 horas	En el servicio	0.0723 0.0482 0.0361 0.0241	3.20 2.10 1.60 1.10	S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres	
<b>PROGRAMA DE BAHÍA DEL LAGO</b>									
71	Uso de playa de estacionamiento y/o parqueo vehicular en el área de Programa Bahía del Lago	Ticket de pago por derecho a: Uso de playa estacionamiento y/o parqueo vehicular - Buses y camión - Combs, autos y camionetas - Vehículos menores	1 hora 1 hora 1 hora	Puntos de recaudación en el parqueo vehicular	0.0722 0.0482 0.0241	3.20 2.10 1.10	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago	
72	Uso de Servicios higiénicos (Malecón Ecosturístico)	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Cada punto de cobro	0.0120 0.0072	0.50 0.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago	
73	Uso de Servicios higiénicos (Parador Ecosturístico)	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Cada punto de cobro	0.0120 0.0072	0.50 0.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago	
74	Pago por derecho de uso de espacio para la venta de artesanías en Puerto Muelle	Recibo de pago - Uso de espacio	Mes	Oficina del Programa de Bahía del lago	0.1205	5.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago	
75	Pago por derecho de uso de espacio para la venta de viandas en Puerto Muelle	Recibo de pago - Uso de espacio	Mes	Oficina del Programa de bahía del lago	2.4096	106.00	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago	
<b>PROGRAMA FESTIVIDADES DE PUÑO</b>									
76	El pago se realizará previa autorización del Director del Programa en coordinación con la Comisión de Celebración de Festividades de Puño	- Solicitud dirigida al alcalde. - Constancia y/o Certificado de Defensa Civil del Armado de Palcos y/o gradaderos. - En caso de Personas Jurídicas, Vigencia de Poder. - Declaración Jurada del Boleaje. - Carta de compromiso de los organizadores, respecto de la limpieza de los exteriores y/o lugar del evento. - Adicionalmente deberá pagar 10% del total de boletaje declarado.	Per uso	Oficina de Atención y Orientación al Vecino	9.2608	407.50	S/G	Director del Programa Festividades de Puño	





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS "TUSNE" DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANÍA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	
					% DE LA UIT S/. 4,400.00	MONTO en S/.			
		<p>Servicio de alquiler y uso de la vía pública para la venta de espacios por un (01) metro (frenteras de los propietarios) para la "Festividad Virgen de la Candelaria" (presentar con 05 días de anticipación).</p> <p>El pago se realizará previa autorización del Director del Programa en coordinación con la Comisión de Celebración de Festividades de Puno.</p>				0.5714	25.10	S/G	Director del Programa Festividades de Puno
<b>PROGRAMA POLICLINICO MUNICIPAL</b>									
78	Admisión	<p>Historia clínica</p> <p>Consulta (todos los servicios)</p> <p>Peso y talla</p> <p>Tratamiento endovenoso</p> <p>Nebulización</p> <p>Inyectables</p> <p>Curación simple</p> <p>Curación compleja</p> <p>Sutura por punto</p> <p>Retiros de punto por punto</p> <p>Análisis de emoglobina</p> <p>Análisis de Glucosa</p> <p>Determinación de grupo sanguíneo y factor Rh</p>	<p>5 minutos</p> <p>10 minutos</p> <p>2 minutos</p> <p>5 minutos</p> <p>12 minutos</p> <p>3 minutos</p> <p>8 minutos</p> <p>12 minutos</p> <p>3 minutos</p> <p>1 minuto</p> <p>5 minutos</p> <p>5 minutos</p> <p>7 minutos</p>	<p>Admisión del Programa</p> <p>Admisión del Programa</p> <p>Admisión del Programa</p>	<p>0.0476</p> <p>0.1905</p> <p>0.0238</p> <p>0.1190</p> <p>0.0714</p> <p>0.0476</p> <p>0.0714</p> <p>0.1429</p> <p>0.0476</p> <p>0.0238</p> <p>0.1667</p> <p>0.1667</p> <p>0.2381</p>	<p>2.10</p> <p>8.40</p> <p>1.00</p> <p>5.20</p> <p>3.10</p> <p>2.10</p> <p>3.10</p> <p>6.30</p> <p>2.10</p> <p>1.00</p> <p>7.30</p> <p>7.30</p> <p>10.48</p>	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal	
80	Medicina	<p>Certificado prenatal pareja</p> <p>Carnet de sanidad (para hoteles y empresas)</p> <p>Carnet de sanidad (para restaurantes pequeños)</p> <p>Carnet de sanidad (para ambulantes y otros)</p> <p>Recarga de oxígeno medicinal</p>	<p>25 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>Bañón 10 M3</p>	<p>Admisión del Programa</p>	<p>1.1429</p> <p>0.4762</p> <p>0.4762</p> <p>0.4286</p> <p>0.3571</p> <p>1.1363</p>	<p>50.30</p> <p>21.00</p> <p>21.00</p> <p>18.90</p> <p>15.70</p> <p>50.00</p>		Director del Programa Policlínico Municipal	
81	Odontología	<p>Extracción piezas anteriores</p> <p>Extracción piezas posteriores</p> <p>Curación resina simple</p> <p>Curación resina compleja</p> <p>Profilaxis (limpieza bucal)</p> <p>Destartraje (limpieza de sarro)</p> <p>Fluorización de gel</p> <p>Fluorización de barniz</p> <p>Sellantes</p>	<p>40 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>40 minutos</p>	<p>Admisión del Programa</p>	<p>0.2381</p> <p>0.4762</p> <p>0.4762</p> <p>0.7143</p> <p>0.2381</p> <p>0.4762</p> <p>0.0714</p> <p>0.2381</p> <p>0.4762</p>	<p>10.50</p> <p>21.00</p> <p>21.00</p> <p>31.40</p> <p>10.50</p> <p>21.00</p> <p>3.10</p> <p>10.50</p> <p>21.00</p>		Director del Programa Policlínico Municipal	
82	Obstetricia	<p>Examen papa nicolau</p> <p>Control prenatal</p> <p>Examen completo de orina</p> <p>Test ácido sulfosalicilico</p> <p>Paquete de gestante</p> <p>Análisis de embarazo sangre cuantitativo</p> <p>Análisis de embarazo sangre cualitativo</p> <p>Test de embarazo en orina</p>	<p>40 minutos</p> <p>30 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>1 hora</p> <p>1 hora</p> <p>1 hora</p> <p>15 minutos</p>	<p>Admisión del Programa</p>	<p>0.6667</p> <p>0.4762</p> <p>0.1667</p> <p>0.1429</p> <p>0.5000</p> <p>0.5952</p> <p>0.2857</p> <p>0.1190</p>	<p>29.30</p> <p>21.00</p> <p>7.30</p> <p>6.30</p> <p>22.00</p> <p>26.20</p> <p>12.60</p> <p>5.20</p>		Director del Programa Policlínico Municipal	

